

Solidaridad con Pablo Hasél

El próximo 10 de Marzo será juzgado por la Audiencia Nacional el cantante Pablo Hasel, por “apología al terrorismo”. Resulta vil e indignante, que leyes construidas por partidos que son tenidos por el pueblo como corruptos, cercenen la libertad de expresión de los que se oponen a la mezquindad del régimen y denuncian las atrocidades que el sistema y sus gobiernos están llevando a cabo contra el pueblo. Un pueblo que, como consecuencia de las medidas económicas y políticas que se implantan, muere de indigencia, se suicida y pasa hambre, y sus hijos se desmayan en los colegios por no haber comido, en tanto fascistas reconocidos mundialmente como torturadores, continúan bajo el amparo del gobierno y las organizaciones fascistas campan a sus anchas.

El Partido Comunista Obrero Español llama al pueblo a la solidaridad con Pablo Hasel, y en aras de la lucha por la libertad de expresión, se oponga al juicio clasista, exija su suspensión y la retirada de los cargos que se le imputan al cantante.

PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

{module [201|rounded]}